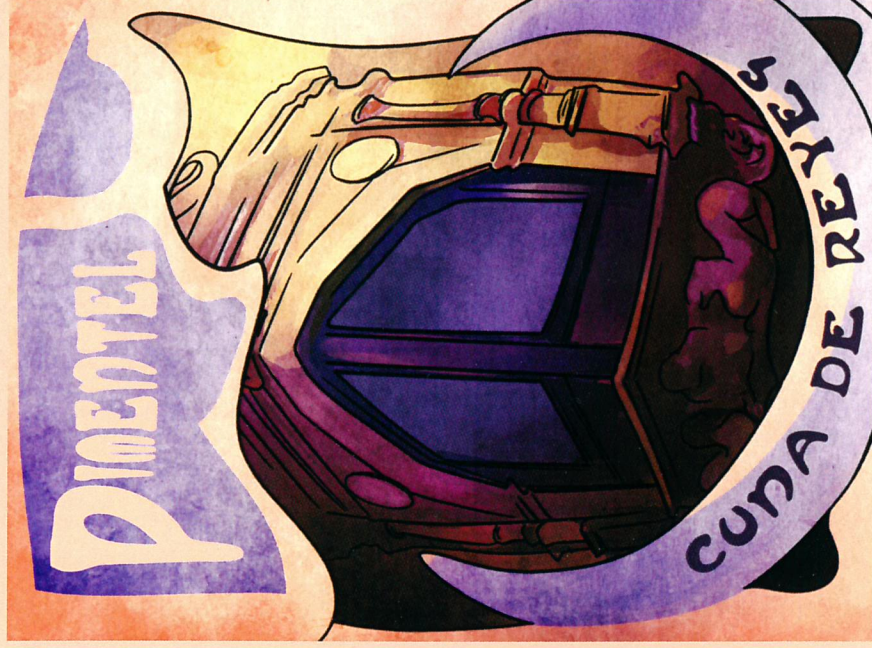


**BECA DE ARTES PLÁSTICAS**  
«Provincia de Valladolid»

**2018**



Celia Centeno Tundidor. Primer Premio de Ilustraciones, 2017



**DIPUTACIÓN DE VALLADOLID**

**BECA DE ARTE DRAMÁTICO**  
«Provincia de Valladolid»

**2018**



Celia Centeno Tundidor. Primer Premio de Ilustraciones, 2017



**DIPUTACIÓN DE VALLADOLID**

## EXTRACTO DE LAS BASES

La Diputación de Valladolid convoca la «Beca de Arte Dramático. Provincia de Valladolid, año 2018» al objeto de promover la formación, investigación y estudio en el campo del teatro, la danza y la expresión dramática en general.

### PARTICIPANTES

Podrán concurrir los jóvenes artistas escénicos o estudiantes de arte dramático que tengan menos de 36 años a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes y que sean naturales o estén empadronados en algún municipio de la provincia de Valladolid.

### CUANTÍA

5.000 euros.

### DURACIÓN DE LA BECA

Máximo 10 meses.

### SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

- Solicitud dirigida al Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación de Valladolid que se presentará directamente en cualquiera de las oficinas de Registro de la Diputación (c/Angustias, 44, o Avda. Ramón y Cajal, 5).
- Proyecto a realizar, indicando título, contenido y calendario de ejecución.
- Fotocopia del DNI.
- Certificado o volante de empadronamiento.
- Fotocopia de la titulación académica y profesional.
- *Curriculum vitae*.

El proyecto y currículum se pueden presentar en papel o en formato digital.

### PLAZO DE PRESENTACIÓN

Hasta el 31 de mayo de 2018 (incluido).

### CRITERIOS DE VALORACIÓN

- Innovación y originalidad del proyecto.
- Calidad técnica.

### BASES COMPLETAS

B. O. P. núm. 79, del miércoles 25 de abril de 2018.  
BDNS: 395019.  
<https://bit.ly/2KBrSXj>

## EXTRACTO DE LAS BASES

La Diputación de Valladolid convoca la «Beca de Artes Plásticas. Provincia de Valladolid, año 2018» al objeto de fomentar la actividad creativa y de promocionar la formación e investigación en relación con la pintura, fotografía, escultura, nuevas tecnologías y otras formas de artes plásticas.

### PARTICIPANTES

Podrán concurrir los jóvenes artistas o estudiantes de artes plásticas (en las modalidades de pintura, escultura, cerámica, fotografía y nuevas tecnologías) que tengan menos de 36 años a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes y que sean naturales o estén empadronados en algún municipio de la provincia de Valladolid.

### CUANTÍA

5.000 euros.

### DURACIÓN

Máximo 10 meses.

### SOLICITUDES

Se dirigirán al Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación de Valladolid y se presentarán directamente en cualquiera de las oficinas de Registro de la Diputación de Valladolid. (c/Angustias, 44, o Avda. Ramón y Cajal, 5).

A la solicitud deberá acompañarse

- Proyecto a realizar, indicando título, contenido y calendario de ejecución.
- Fotocopia del DNI.
- Certificado o volante de empadronamiento.
- Fotocopia de la titulación académica y profesional.
- *Curriculum vitae* y catálogos de muestras, si las hubiera.
- 5 fotos en color de las obras del autor.

El proyecto, currículum y las cinco fotos se presentarán en formato digital y, si se desea, también en papel.

### PLAZO DE PRESENTACIÓN

Hasta el 31 de mayo de 2018 (incluido).

### CRITERIOS DE VALORACIÓN

- Innovación y originalidad del proyecto.
- Calidad técnica.

### BASES COMPLETAS

B. O. P. núm. 79, del miércoles 25 de abril de 2018.  
BDNS: 395019.  
<https://bit.ly/2KC7gje>